

HECHOS



NUM 38 12 DE AGOSTO DE 1962 Editada por el Servicio Provincial de Información y Publicaciones Sindicales.

CARTA A LOS HOMBRES LIBRES

Cada etapa histórica tiene sus particularidades especiales, típicas. El momento actual se caracteriza por la propaganda en torno a la libertad. En ese aspecto el mundo se ha dividido en dos bandos: el llamado "mundo libre" u Occidente y el llamado mundo comunista, "telón de acero", etc., etc., u Oriente.

Realmente, todo son juegos de palabras, y en el fondo del problema uno encuentra con que se confunde totalmente la libertad con algo que en nada se le parece en definitiva, aunque tenga visos de ella.

La libertad no depende de un patrón político, de una forma determinada de gobierno, ni de que la Constitución de un Estado diga que todos los ciudadanos pueden pensar como les dé la gana siempre y cuando no planteen problemas a la autoridad. La libertad es algo más serio y más hondo que el hacer lo que a uno le da la gana es todo lo contrario, precisamente: es el poder oponerse voluntariamente a las ganas de hacer lo que a uno le da la gana.

Los animales carecen de libertad no porque pueden ser dominados por el hombre, sino porque no pueden dejar de ser brutos. Libertad y facultad de elección son términos que van unidos. Los animales no tienen conocimiento racional, conocen las cosas a ciegas, pero no conocen lo que son; pero todavía su conciencia es mayor por cuanto no se conocen a sí mismos, no tienen conciencia. La crueldad de un tigre es cosa relativa a nosotros que tenemos noción de la crueldad, pero el tigre jamás podrá dejar de ser cruel porque nunca entenderá cómo es ni el horror de su conducta. El tigre nunca tendrá amigos entre los demás animales, ni se preocupará de ello, porque el tigre nunca podrá elegir entre ser tigre o no ser tigre.

Pero el ser animado que se llama hombre es un animal muy especial. Es la síntesis y la convergencia de la manera de ser de todos los animales en lo físico, con posibilidad de superar a todos ellos en lo bruto y en lo bueno; puede elegir físicamente entre una y otra cosa, entre ser un animal de la más baja especie, o un encanto de persona; esta libertad se concede al hombre no para que haga el bruto, sino para que deje de hacerlo, pues hace sin conocimiento, bajo la influencia de un organismo ciego y necesita ir educándose de tal forma que el ser discreto, correcto y amable le lleve a ser más feliz que el ser grosero. Para lograr este ideal ha tenido que someterse a la influencia de los demás; y luego, una vez alcanzados los conocimientos necesarios para distinguir entre lo que es propio de hombres y propio

de bestias, ha usado de la libertad que tiene para ser hombre.

Es decir, que la libertad requiere conocimiento y criterio sobre las cosas; y será capaz de ser el hombre más libre cuando esté más al tanto de la verdad; y será menos capaz de portarse como hombre libre cuando tenga menos conocimientos. Un niño tiene pocos conocimientos, por ello es un ser al que se le limita su libertad al mínimo. ¿Y no es niño el hombre analfabeto?

Así que eso de que todos los hombres somos iguales en la vida práctica y de que todos los hombres somos libres es un cuento. La realidad es que si somos capaces de tener el mismo número e intensidad de conocimientos, no los tenemos; si somos capaces de ser buenos, no lo somos; y mientras las cosas sigan así, no podemos hablar de "mundo libre", porque eso es un mote. Se dice: "El hombre debe manifestar su opinión libremente". Eso está muy bien; pero yo no veo el modo de cómo han de manifestar su opinión los que carecen de la más incipiente cultura o son incapaces de separar su mente de sus más groseros instintos. Si el hombre no es libre ante su propia naturaleza, no puede optar con libertad. Al hombre hay que darle conocimientos de un poder elevado, que no es, difícil proporcionarle, porque es un ser que por instinto de racional cree en lo que es superior a sí mismo. Lo que no hay que hacer es frustrarle en el sentido de que tal como es va es un hombre libre. Si yo me encerro en un automóvil con unas muy pequeñas nociones de conducir, no puedo presumir de que tengo libertad para ir con el donde me dé la real gana, porque iré únicamente adonde mi torpeza me conduzca; y será justo que la autoridad me limite mi derecho a andar en automóvil no dándome carnet de conducir. Por ello la libertad humana es limitable por la sociedad, porque no todos son capaces de tomarla en el mismo grado, y por ello una persona no es un voto en todo momento; pero otra persona puede representar mil o más votos, porque puede estar más enterada que otras mil o más personas sobre lo que realmente conviene en momento determinado.

Por lo expuesto, amigos míos, ero de la libertad no es tan fácil de recibir. Ahí está demostrado que no es eso que se llama el "mundo libre" puede degenerar en esclavitud si el hombre no se esfuerza de verdad para que el hombre sea libre ante sí mismo.

R. ALBERT

Cámara Oficial Sindical Agraria Residencias de descanso para trabajadores y trabajadoras campesinas

Se ha recibido en la Cámara Oficial Sindical Agraria una circular de la Junta Nacional de Hermandades en la que se da a conocer los diferentes turnos y residencias de descanso para trabajadores agrícolas y trabajadoras.

Aun cuando la Cámara Sindical, oportunamente, comunicará a las Hermandades instrucciones y demás pormenores para la asistencia a estos turnos, hoy damos un informe en cuanto se refiere a lugar y fecha de celebración de éstos, y que son:

Santander.—Turno para trabajadores agrícolas. Del 26 de octubre al 3 de noviembre. Plazas asignadas a esta provincia: 60.

Perfora (Gijón).—Turno para matrimonios. Del 24 al 31 de octubre. Plazas asignadas: 20.

Turragona.—Turno femenino para jóvenes campesinas trabajadoras. Del 4 al 11 de noviembre. Plazas asignadas: 10.

Castellón.—Turno para jóvenes trabajadores campesinos comprendidos en las edades de dieciséis, diecisiete y dieciocho años. Del 29 de noviembre al 6 de diciembre. Plazas asignadas: 20.

Todas estas plazas podrán ser solicitadas por trabajadores y trabajadoras campesinas de nuestra provincia que deseen asistir a cualquiera de estos turnos, participando en los gastos de transporte, ya que los gastos corren a cargo de la Cámara y Hermandades.

Esperamos que la totalidad de las plazas asignadas a esta provincia sean cubiertas por trabajadores; no obstante, si no hubie-

EL DIA Y EL TIEMPO

Las mismas características
HOY, DOMINGO, 12 DE AGOSTO DE 1962.
IX DE PENTECOSTES

SANTORAL.—Santos: Clara, Hilaria, Nínima, Juliana y Felisima. Santos: Euplio, Quirico, Larcion, Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Fotino, Graçiliano, Forcario, Eusebio y Hierónimo.

EL SOL sale a las 5 horas 22 minutos y se pone a las 19 horas 18 minutos.

LA LUNA, a las 16 h. 40 m. y 1 h. 37 m., respectivamente.

DURACION DE LA LUZ SOLAR: 13 horas 56 minutos.

REFRAN.—Agosto, frío en rostro. Lo dice porque en esta época empieza a ceder el verano.

Traigo a cuento este refrán para señalar el contraste de lo que dice con la realidad. A primeros de mes parecía que, efectivamente, se iba a cumplir y que habíamos terminado con aquellas temperaturas elevadas del mes de julio, con las que se asaban las moscas. Pero si, si. Llevamos dos días en que el sol casta a plomo, haciéndonos sudar de lo lindo. Han sido dos días de prueba para aguantarnos en las eras, sobre todo en aquellas donde se sigue trillando cebada, que aún quedan muchas.

Por las noches si que refresca, pero según se va avanzando el día y el sol corriendo posiciones en el cielo, hay ratos que se pone insustentable, y los que no disponen de sombra, lo pasan verdaderamente mal.

Estamos deseando se cumpla lo del refrán y gocemos de un tiempo más agradable que éste, que permita un trabajo más cómodo y grato que el que se está realizando ahora con este calor.

Es un año éste tan de prueba, que hasta han fallado esas pequeñas pausas en las faenas de la recolección, que tanto se agradece, aunque las retrasan un poco, debidas a algún que otro chaceron, o tormenta que todos los años se producen y que sirvan para reparar un poco las fuerzas y dormir algún día un poco más de lo que se acostumbra por esta época y en estos trallados. Y qué bien hubiera venido un poco de agua del cielo para aliviar el riego de las plantas y hacerse con él. Donde éste se hace por elevación y a cargo de motores, el gasto que significa también cuenta para que estemos deseando se interrumpieran las otras faenas con la lluvia, pues lo que íbamos a perder por un lado lo íbamos a ganar con creces por el otro.

Por esas y más razones estamos deseando que el refrán se haga realidad y, junto a temperaturas más moderadas, nos envíe el cielo un buen golpe de agua que moje la tierra, aunque al mismo tiempo nos moje las morenas.

EL TIEMPO.—Cederá un poco este calor de los últimos días, pero el cielo continuará despejado, sin asomo de cambio. Este año está muy duro de pelar y la lluvia no aparece por ningún lado.

Los pozos, después de tanta sequía, lo están notando y ya no tienen el caudal con que contaban a principio de verano, habiendo el riego más lento y pesado.

Las faenas de la recolección están en cambio muy adelantadas y es enorme la actividad en las eras, donde se sigue trillando y amontonando las trillas, para caso de que cambie el tiempo dedicar, los días en que no se pueda continuar, a la limpia de lo trillado.—INTERINO.

PREDICCIÓN PARA HOY.—Riesgo de nieblas o neblinas en el Cantábrico y Galicia. Nubosidad de evolución diurna en ambas mesetas. Despejado o casi despejado en el resto.

Temperaturas extremas: Máxima de 39 grados en Córdoba. Mínima de nuevo grados en Vitoria.

LOS CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

Mucho se ha escrito y hablado del desarrollo de la Ley de 24 de abril de 1958, sobre Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo.

Se han hecho cálculos estadísticos, se han sacado conclusiones y consecuencias de diversa índole de los Convenios que se iban estableciendo en nuestra Patria, y podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que todos los ángulos de proyección de estos pactos se han estudiado con minuciosidad de laboratorio. Se han establecido curvas, se han sacado módulos, se han determinado porcentajes, etcétera, de las materias tratadas en dichos Convenios. Se ha escuchado en las entrañas de los acuerdos para deducir consecuencias, para denunciar tendencias o corrientes. Si nos apuráramos, podríamos decir que a su través se han podido inclusive estudiar las diferencias psicológicas de las distintas representaciones que concierne el Convenio.

Pero quedan aún ciertos aspectos que todavía no han sido tocados. Nos referimos a la influencia que la implantación de dichos Convenios ha tenido y sigue teniendo no sólo en las partes contratantes, sino para los mismos Poderes Públicos.

No cabe duda de que cuando el legislador puso en manos de empresarios y trabajadores la posibilidad de establecer, mediante pacto, la regulación de sus relaciones, dió también a estas la posibilidad de que efectivamente se hiciera.

Por **FERNANDO LOPEZ GARCIA**

tuaran una revisión de toda su legislación en materia laboral, porque las mismas partes iban a convertirse en sus propios legisladores, emitiendo normas ajustadas a la realidad que en muchos casos iban a estar en desacuerdo con las dictadas reglamentariamente. Ha existido un desplazamiento de poderes que ha convertido a las partes en críticos de la normativa estatal. Así, en muchos puntos los Convenios han descartado el plano, por inservibles, añejas, o fuera de lugar, ciertas normas del Ministerio de Trabajo que regulaban puntos tan concretos como la antigüedad, jornada, horas extraordinarias, beneficios, etcétera. Del examen de los Convenios en vigor se saca la consecuencia de que las partes han revisado, por su cuenta y riesgo, la legislación del Estado en esos puntos actualizando la norma al hecho real de una manera más acorde con la situación en un momento determinado (teniendo la enorme ventaja de que los acuerdos se han producido simultáneamente con el hecho de la relación laboral que pretendían reglamentar, consiguiendo una adecuación entre la realidad y el precepto).

No sólo ha influido en la revisión de la normativa estatal el establecimiento de los Convenios, sino que las propias partes van sintiendo su influencia, transformándose.

Si han de ser las representaciones sindicales de empresarios y trabajadores los que tienen capacidad para convenir, no cabe duda de que la responsabilidad con que el representante sindical se encuentra desde el momento mismo que el ejercicio de su cargo, no se limita a ser portavoz o intermediario entre las peticiones de sus representados y los Poderes Públicos, llevando a éstos las inquietudes o deseos de aquéllos y sirviendo sólo para recabar de las autoridades la norma o precepto que venga a dar cumplida satisfacción a las peticiones de sus representados, sino que contrata por ellos con plena capacidad, obligándoles y comprometiéndoles, ya que va a pactar su régimen de trabajo, la remuneración que se va a percibir o pagar, sistemas de productividad, en una palabra va a regular la relación laboral en todos sus aspectos para sus representados; no cabe duda de que su

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social 16.000 trabajadores zamoranos se rigen ya por convenios colectivos

En la provincia de Zamora, en los momentos actuales se vienen rigiendo por este nuevo tipo de contratación colectiva, 16.000 trabajadores aproximadamente. Entre los convenios vigentes, los hay de ámbito interprovincial, provincial y local.

Se encuentran próximos a su aprobación los de Comercio e Industria, del ramo del Metal, y los de Ebanistería y Carpintería, del Sindicato de la Madera. Y pendientes de iniciar las deliberaciones consecuentes a su establecimiento, los de Mayoristas y Minoristas de Coloniales, Contratistas de Obras Públicas, Contratistas Generales, Albañilería, Teja y Ladrillos y Panadería, todos ellos de ámbito provincial, y los agrupaciones de ámbito local, referidos a las dos Hermandades de Labradores más importantes de la provincia, como son las de Zamora capital y Toro.

En una nueva etapa, y por sugerencia de las propias Juntas Sociales afectadas, se solicitará el establecimiento de los de ámbito provincial siguientes:

Oficinas y Despachos, Obradores de Confitería, Chocolates y Caramelos, Derivados del Cemento y Locales de Espectáculos.

Asimismo, se pretende el establecimiento de otros de tipo interprovincial que estando afectados para una misma reglamentación de trabajo, comprenden varias actividades con distintos encuadramientos sindicales. Así como, por ejemplo, tenemos el Sector Comercio de los diferentes Sindicatos que se vienen rigiendo por la Reglamentación de Comercio. La actividad de Transportes y otras varias actividades con Reglamentación específica.



Citrania

AUTENTICA NARANJADA NATURAL

Citrania

Huele a naranja... Sabe a naranja... porque... ES NARANJA

Sistemas de comunicación social

LOS MEDIOS DE INFORMACION

En plazos breves y nada cómodos, la red de comunicaciones del país se ha ido haciendo compacta y extensa. No en número suficiente, pero sí en número aceptable y prometedor, los órganos de prensa, las emisoras de radio y la televisión cubren un elevado tanto por ciento de las tierras españolas y llevan la noticia hasta la intimidad de los hogares.

Pero esta red de información y comunicación es mejorable. Hay una serie de aspectos de la información que en España no han sido suficientemente desarrollados. En el campo de la información cultural ó en la ilustración comprensiva de las noticias, se la hecho poco, tal vez porque somos un pueblo poco afeco a los archivos, a los ficheros, a la documentación y al trabajo silencioso y paciente de los días sin gloria. Así ocurre que, en muchas ocasiones, la noticia nos llega de improviso: no sabemos valorarla ni insertarla en el proceso a que corresponde. La preocupación por la urgencia ha sido un tópico que ha pesado sobre el ejercicio informativo de todo el mundo durante muchos años. Pero hoy no es válido este razonamiento, o, al menos, no lo es en la misma proporción en que lo era hace algún tiempo. Bajo la resplandiente mutación de los sucesos, hay cosas constantes, más lentas, a las que no puede llegar se por intuición, sino después de un trabajo incómodo y largo.

El mundo es muy pequeño. No basta para su interpretación el conocimiento del entorno inmediato a nosotros, porque este entorno es diminuto e incompleto y porque la razón de su entidad está muchas veces lejos de nuestra situación física. Cuando el universo termina donde termina nuestra casa o nuestra aldea, basta una documentación mínima para subsistir con garantías. Hoy no ocurren así las cosas. Un cultivador alemán de patatas recibe por teletipo en su huerta las cotizaciones de la hortaliza en todos los mercados europeos y sabe, casi cada minuto, las aventuras que acaecen a su mercancía. Si no lo sabe, se hunde. Ya no hay problemas pequeños y persona-

Es por eso que nuestros sistemas de información y comunicación deben ser más perfectos. Técnicamente: aprovechando los nuevos hallazgos relativos a la transmisión de noticias y a su adquisición, y profesionalmente abriendo cauces generosos a los hombres que demuestren capacidad y vocación al servicio de la información pública, que ya no es una especialidad concreta, sino un ejercicio verdaderamente humanista, al que deben acceder expertos en todas las cuestiones que atañen al hombre, desde la cultura física hasta la arqueología.

Los medios de información españoles deben, pues, ampliarse y perfeccionarse. Hasta llegar al grado de sutileza y profundidad que nuestra sociedad en crecimiento necesita, para que no quede un solo aspecto de la realidad humana por revelar y por conocer. De esto depende, en una altísima proporción, el éxito de las tareas que tenemos propuestas y a las que no podemos renunciar en ningún caso.

Pero no se trata solamente de esto. Una utilización perfecta y completa de los medios materiales de información sería insuficiente si a ella no se uniese una deontología actual del ejercicio. La moral, que no es una cosa meramente especulativa, sino una cosa práctica, una norma a "arte de vivir", ha de operar sobre la movilidad real de cada día. Está emplazada, en cierto modo, por las contingencias del tiempo y del espacio, aunque responda permanentemente a valores absolutos. Parece necesario —y esto no sólo en España, sino en todas partes— el cuidar la pulcritud y el nivel ético del juego informativo, de tanta trascendencia para la sociedad entera y muy especialmente para aquellos sectores que asocian social y económica mente, a la vez que acceden a más elevados ámbitos de cultura. La información tiene aquí importante misión social y ha de ajustarse para ello no sólo a las técnicas de comunicación, sino también los registros espirituales de tan importante tarea al servicio de la verdad y de la justicia.

AGRICULTOR:
¿QUIERES QUE EL GOBIERNO RESUELVA TUS PROBLEMAS? INFORMALE DE ELLOS A TRAVES DEL PRIMER CENSO AGRARIO.

SALUD FUERZA y ENERGIA

en breves semanas

En su propia hogar SIN operaciones, NI medicamentos.

Distíngase entre sus amistades obteniendo una gran MUSCULATURA y disminuyendo las GRASAS SUPERS.

FLUJAS del cuerpo. 15 MINUTOS DIARIOS SIN molestias SIN desplazamientos PIDANOS INFORMACION

sansón-instituto

Apart. Correos 8047 BARCELONA

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

CUPON-DESEQUIO para una Revista Deportiva e Informativa - GRATIS